

Expediente: 15/19-I2
Carátula: HERRERA JUAN CARLOS Y VILLAFañE JULIO ENRIQUE C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXPERTA A.R.T. S.A, -DEMANDADO
20272112852 - HERRERA, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 15/19-I2



H20920597423

JUICIO: HERRERA JUAN CARLOS Y VILLAFañE JULIO ENRIQUE c/ EXPERTA ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. POR HONORARIOS EXPTE. 15/19-I2. EL

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

NOTA:

Se hace constar que se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en fecha 06/06/2025 (OP N°45194). Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.